

Fecha de aprobación: 22/06/2022

Guía docente de la asignatura

Cultura de la Lengua C Francés (253114G)

Grado	Grado en Traducción e Interpretación y en Turismo	Rama	Ciencias Sociales y Jurídicas				
Módulo	Lengua C (Segunda Lengua Extranjera) y su Cultura	Materia	Cultura de la Lengua C				
Curso	4º	Semestre	2º	Créditos	6	Tipo	Obligatoria

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

Se recomienda tener el Nivel de lengua B1 del Marco Común Europeo de Referencia de Lengua

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

Geografía, historia, instituciones y realidad sociopolítica, cultural y económica de la Francia hexagonal y ultramarina propia de la lengua C

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

COMPETENCIAS GENERALES

- CG05 - Conocer la lengua C (segunda lengua extranjera) o la tercera lengua extranjera, escrita y oral, en niveles profesionales.
- CG06 - Conocer la cultura de la lengua C (segunda lengua extranjera) o de la tercera lengua extranjera.
- CG07 - Ser capaz de organizar y planificar.
- CG10 - Identificar los aspectos derivados de la relación entre lenguaje y género.
- CG13 - Ser capaz de gestionar la información.
- CG14 - Ser capaz de tomar decisiones.
- CG15 - Saber exponer y defender con claridad los objetivos y resultados del trabajo.
- CG17 - Ser capaz de desarrollar razonamientos críticos.
- CG18 - Saber reconocer la diversidad y la interculturalidad.
- CG19 - Desarrollar habilidades en las relaciones interpersonales y la mediación lingüística.
- CG20 - Ser capaz de trabajar en equipo.
- CG21 - Ser capaz de trabajar en un contexto internacional.
- CG23 - Revisar con rigor y controlar, evaluar y garantizar la calidad.



- CG24 - Ser capaz de aprender en autonomía.
- CG25 - Ser capaz de adaptarse a nuevas situaciones

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE01 - Analizar, crear y revisar profesionalmente todo tipo de textos y determinar valores en parámetros de variación lingüística y función textual.
- CE02 - Ser capaz de analizar y sintetizar todo tipo de textos y discursos en las lenguas de trabajo.
- CE03 - Analizar funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso de traducción e interpretación.
- CE04 - Ser capaz de establecer todo tipo de hipótesis de correspondencia de diversos niveles textuales y discursivos.
- CE16 - Ser capaz de aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.
- CE19 - Ser capaz de aplicar los estándares de calidad en el ejercicio profesional.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

El alumno será capaz de:

- Ser consciente de que los componentes de la identidad cultural determinan la traducción y la interpretación.
- Identificar y analizar el discurso de la identidad cultural y emplear esta habilidad como herramienta en las tareas de traducción e interpretación.
- Reconocer y analizar las marcas culturales que aparecen en diferentes tipos de textos.
- Reconocer la relación entre los textos y discursos producidos en diferentes contextos (institucionales, históricos...) y analizar su repercusión en el proceso de traslación

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

MUY IMPORTANTE: debido a las características de una asignatura muy vinculada a la actualidad, el programa se podrá negociar con los estudiantes a principios y eventualmente en el transcurso del semestre para introducir eventuales cambios en algunas de las partes. Las clases se darán en francés... los estudiantes podrán intervenir en francés o en español (sobre todo al principio del semestre). El bloque III (cuyo foco de interés podrá ser negociado) está basado sobre exposiciones orales y se dará en francés.

PROGRAMME CADRE : « DU CENTRE À LA PÉRIPHÉRIE »

INTRODUCTION

Session d'impact : découverte en commun du programme

Session de mise au point : contrôle des connaissances, méthodologie ; présentation du séminaire permanent.



BLOC I. « VIVRE L'ESPACE DU CENTRE : LES GÉOGRAPHIES DE LA France » (Magistral dialogué)

I.1. La géographie physique de la France. Reliefs, climats et paysages (Dossier 1)

I.2. La géographie administrative et socio-économique de la France. L'aménagement du territoire : les grands équilibres territoriaux (Dossier 2)

I.3. La géographie idéologique et sentimentale de la France. « La sensibilité des Français à la France » (Dossier 3)

BLOC II. « VIVRE LE TEMPS DU CENTRE : HISTOIRE DE LA FRANCE DE 1789 À 2019 » (Magistral-dialogué)

II.1. Panorama de l'Histoire de France de 1789 à 1958 . Survol des grandes périodes de l'histoire de France, 1789-1958 (Dossier 4)

II.2. La Cinquième République de 1958 à 2016 . Survol des grandes étapes de la Vème République du Général de Gaulle à Emmanuel Macron (Dossier 5)

BLOC III. « VIVRE LE TEMPS ET L'ESPACE DE LA PÉRIPHÉRIE. LES OUTREMERS FRANÇAIS » (Séminaire permanent. Exposés des étudiants au cours de la dernière étape du programme ou éventuellement, après négociation, distribués au long du semestre)

Coup de projecteur sur les Outremer français : chacun des 4 groupes qui se formeront choisira un thème illustrant un espace ultramarin et explorera l'histoire, le statut, l'économie, la société et la culture des espaces étudiés.

PRÁCTICO

Se harán ejercicios con cada dossier para afianzar y profundizar en los temas. El bloque 3 es práctico en el marco de un seminario permanente.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- BRAUDEL, FERNAND, L'identité de la France. Paris, Ed. Flammarion, 1990
- BRUNO GIORDANO, Le tour de France par deux enfants. Paris, Ed. Eugène Belin, 1877 (réédition 1977)
- DUBY, Georges, Histoire de la France (3 t). Paris, Larousse, 1987
- FINKIELKRAUT, ALAIN (coord.), Qu'est-ce que la France. Paris, Stock/Panama, 2007
- MARSEILLE, Jacques, Nouvelle histoire de la France. Paris, Perrin, 1999
- MORIN, Edgar, La voie. Paris, Arthème Fayard/Puriel, 2012.
- MUSOLINO MICHEL, La crise pour les nuls. Paris, First Editions, 2012
- NORA, Pierre (coord.), Les Lieux de mémoire. Paris, Gallimard (Bibliothèque illustrée des histoires), 3 tomes : t. 1 La République, t. 2 La Nation, t. 3 Les France, 1992
- RÉMOND, René, Histoire de la France : notre siècle. Paris, Fayard, 1991



BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

se precisará para cada tema

ENLACES RECOMENDADOS

Se precisarán para cada tema. (un tipo de enlace general podrá ser: <http://www.gouvernement.fr/gouvernement>).

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral/expositiva.
- MD02 - Sesiones de discusión y debate.
- MD03 - Resolución de problemas y/o estudio de casos prácticos.
- MD05 - Seminarios.
- MD07 - Realización de trabajos en grupo.
- MD08 - Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

La convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante. Aquellos estudiantes que por causas justificadas no puedan cumplir con el método de evaluación continua en convocatoria ordinaria podrán solicitar acogerse a la evaluación única final durante las 2 primeras semanas de impartición de la asignatura. Para ello deberán presentar una solicitud escrita al director del departamento responsable de la asignatura (ver normativa):

<http://grados.ugr.es/traduccion/pages/infoacademica/informacionacademica/convocatorias/ncg7121>

En las convocatorias ordinarias, para los estudiantes que sigan **evaluación continua**, la evaluación constará de:

EXAMEN FINAL INDIVIDUAL RECAPITULATORIO sobre 10: 60% (es necesario obtener un 5 /10 para que las otras actividades sean tenidas en cuenta). El examen constará de dos partes. A: definición de conceptos claves (5 puntos) / B: reflexión en torno a documentos (5 puntos). De las dos partes una podrá realizarse en español. Se bonificará el uso del francés (correcto) en ambas partes.

SEMINARIO PERMANENTE Y DEMÁS ACTIVIDADES: 40%. Se evaluará el Seminario permanente que proporcionará el 40% de la nota final.

Las demás actividades (trabajos individuales y en grupo fuera y dentro del aula, intervenciones orales individuales en el aula, actividades culturales fuera del aula, tribunas orales semanales



sobre temas de actualidad) servirán para una ponderación de la nota matemática final. El criterio del profesor será en esta ocasión la única medida de la subida de la nota definitiva.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

La convocatoria extraordinaria -independientemente del tipo de evaluación que se haya seguido la evaluación constará de: EXAMEN FINAL INDIVIDUAL sobre 10 y que constará de dos partes. 100% A: definición de conceptos claves (5 puntos) / B: reflexión en torno a documentos (5 puntos). El francés será de uso obligado en ambas partes.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

En la convocatoria ordinaria, para los estudiantes que se acojan a **la evaluación única final** constará de:

EXAMEN FINAL INDIVIDUAL sobre 10 y que constará de dos partes. 100% A: definición de conceptos claves (5 puntos) / B: reflexión en torno a documentos (5 puntos). De las dos partes una podrá realizarse en español. Se bonificará el uso del francés (correcto) en ambas partes.

